



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

PEDECIBA

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.  
Telex: UNDEVPR UY 23020  
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207  
Montevideo, Uruguay

**ACTA.** En la ciudad de Montevideo, el veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta y siete, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario, la Comisión Directiva del PEDECIBA.

**Presentes:** Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Ing. Quím. Jorge Brovetto, Dr. Omar Macadar, Dr. Jorge Servian, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Patrick Moyna, Ing. Ricardo Siri, Dra. Julia Meyer, Prof. Walter Ferrer.

**Ausentes (licencia):** Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. José L. Massera

**Ausentes:** Ing. Víctor Ganón, Ing. Juan J. Cabezas, Br. Ernesto Mordecki.

16:15 - Comienza la sesión con quórum.

1) Consideración de las actas de sesiones anteriores.

**Resolución:** Por unanimidad (6/6) se aprueban en general las actas de las sesiones del 31 de marzo, 7, 21 y 28 de abril, y 5 y 12 de mayo 1987.

2) Consideración del acta de la sesión del 19 de mayo 1987:

En la Resolución 11) debe decir: "Se designa al Dr. Ares en sustitución del Dr. Servian en el Tribunal del Area de Química".

**Resolución:** Se aprueba por unanimidad (6/6).

3) **Resoluciones** adoptadas por la Comisión Directiva los días 28 de abril y 5 y 12 de mayo 1987.

28 de abril 1987: Se aprueba por unanimidad (6/6).

5 de mayo 1987: Se aprueba por unanimidad (6/6) con modificaciones.

12 de mayo 1987: Se aprueba por unanimidad (6/6).

4) **Informe de la comisión encargada de proponer la asignación a las Areas de las secretarías designadas.**

Dr. Prodanov informa que se les dio a optar sobre sus preferencias, dentro de los horarios correspondientes, a saber:

20 horas: María Laura Bermúdez	<u>Informática</u>
Christine Boldarenko	<u>Química</u>
40 horas: María Cristina Del Pino	<u>Física</u>
María Gloria Montes	<u>Biología</u>
Silvia Estol	<u>Matemática</u>



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.  
Telex: UNDEVPR UY 23020  
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207  
Montevideo, Uruguay

-2-

La Comisión no encontró incompatibilidad con las preferencias de las secretarías, por lo que se propone esta distribución a la Comisión Directiva. Se las contratará a partir del 1 Junio 1987.

Resolución: Se homologa la decisión de la comisión por unanimidad (6/6).

- 5) Informe de la Comisión Asesora para el llamado a Investigadores del PEDECIBA en el Area de Informática.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (7/7) el informe de la Comisión y en consecuencia se designa al Dr. Jorge Vidart, Investigador Grado 5. Se faculta a la Dirección a dirigirse a los Sres. Octavia Camps, Mario Sznaier y Marcelo Weinberger para preguntarles en qué plazo piensan retornar al Uruguay, una vez finalizados sus estudios de doctorado en el exterior, para poder incorporarlos como Investigadores del PEDECIBA, o de lo contrario, como Profesores Visitantes del Area de Informática.

- 6) Informe de la Comisión Asesora para evaluar las solicitudes de Beca Complementaria en el Area de Matemática.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (7/7) el informe de la Comisión. En consecuencia: (1) Otorgar la beca de viaje para realizar estudios en Porto Alegre a Nelly Camporeale. (2) Esperar a que los candidatos B. Abadie, G. y M. Paternain reciban cartas de aceptación de las universidades europeas y por consiguiente dejar en suspenso su solicitud. (3) Indicar a D. Panario que tramite su solicitud a través del Area de Informática. (4) No otorgar la beca solicitada a M. M. Fernández.

- 7) Informe de la Comisión Asesora para el llamado a Bibliotecólogos del PEDECIBA

Dr. Servian informa se realizó la prueba de oposición y el 27 de mayo se efectuará la entrevista personal. El tribunal hará la evaluación final y se presentará el fallo en la próxima reunión de la Comisión Directiva.

Resolución: Se toma conocimiento de dicho informe.



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.  
Telex: UNDEVPR UY 23020  
Teléfono: 80 74 77

-3-

Casilla de Correo 1207  
Montevideo, Uruguay

- 8) Se reparte copia de la carta enviada por el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. A. Davrieux, al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores sobre la ayuda solicitada a la C.E.E.
- 9) Informe de la delegación de la Universidad sobre el estado de tramitación de la Repatriación de Científicos del PEDECIBA.  
Resolución: La Secretaría del PEDECIBA instruirá a los interesados sobre la documentación que deben aportar a la Universidad.
- 10) Dr. Servian informa sobre: (1) Reunión con Presidente del CONICET de Argentina, Dr. Carlos Abeledo y ofrecimiento de becas para Uruguay (dos años extensibles a cuatro) en todas las Areas. También aceptan becarios por períodos menores para aprender una técnica. Las becas son de Australes 450.- por mes (aprox. U\$S 200). Van a enviar material informativo.  
(2) Reunión con nueva Presidenta de la Comisión de Energía Atómica de Argentina, están muy interesados en recibir becarios de América Latina. Dr. Servian sugiere hacer llamados correspondientes en fechas periódicas.  
Resolución: Se toma conocimiento de dicha información y se distribuirá a través del PEDECIBA (Consejos Científicos de Areas) la información disponible en la Universidad.
- 11) Postulaciones del Area de Física que no llegaron al Tribunal.  
Resolución: Por unanimidad (7/7) solicitar a los integrantes de la Comisión Asesora en el llamado correspondiente que informen individualmente a esta Comisión Directiva sobre su evaluación de las aspiraciones de los Sres. Duomarco y Bernasconi. Designar una comisión integrada por el Dr. Roberto Caldeyro-Barcia y el Ing. José L. Massera, encargada de analizar la información recibida y hacer las correspondientes recomendaciones a la Comisión Directiva.
- 12) Integración de los Consejos Científicos de Area: Mecanismo de elección.  
Resolución: Por unanimidad (7/7) se aprueba la propuesta del Dr. Ares Pons que se transcribe a continuación:  
Forma de elección de los Consejos Científicos de las Areas.  
Cada elector propondrá una nómina de cinco personas habilitadas para integrar



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.  
Telex: UNDEVPR UY 23020  
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 1207  
Montevideo, Uruguay

-4-

el respectivo Consejo. El cómputo de los votos será individual y en base al mismo se confeccionará una lista en orden decreciente. Los primeros diez integrantes de esa lista constituirán la nómina de cinco titulares y cinco suplentes. Cuando un Consejo Científico esté integrado transitoriamente por menos de cinco investigadores, la nómina a proponer y la nómina final se ajustarán al número de integrantes que corresponda.

Elección de Coordinador de Area.

Los coordinadores de Area se designarán por acuerdo interno dentro de cada Consejo Científico.

- 13) Disposiciones a tomar para contemplar la aplicación del régimen de previsión para los cargos del PEDECIBA.

Resoluciones: Por unanimidad (7/7) encargar a la Dra. Julia Meyer, Administradora del Programa, que reitere la solicitud de informes planteada a la Sección Jurídica de la Universidad.

Hora 18:15 - Se levanta la sesión.